



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 179/2017

Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2017.

LA CDHDF SE CONGRATULA POR LA ENTREGA DEL PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2017

- **Urge a propiciar un entorno favorable para quienes se dedican a la defensa de los derechos humanos.**

Al tiempo de hacer un llamado al Estado mexicano para propiciar un entorno favorable para quienes se dedican a la promoción y defensa de los derechos humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) hace extensiva una calurosa felicitación a Miguel Álvarez Gándara, merecedor del Premio Nacional de Derechos Humanos 2017; así como a Lucía de los Ángeles Díaz Genao, a quien le fue conferida la Mención Honorífica.

Este galardón, que se otorga en el marco del *Día de los Derechos Humanos* -a celebrarse el 10 de diciembre-, es el reconocimiento que otorga la sociedad mexicana, a través de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a las personas que se han destacado por su labor en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Este año, el Consejo de Premiación determinó reconocer a Miguel Álvarez Gándara, Presidente de Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz), por su loable trabajo y trayectoria en la promoción efectiva y defensa de los derechos humanos, y su diálogo permanente en favor de la construcción de la paz.

Álvarez Gándara cuenta con estudios de Maestría en Sociología, Ciencias Políticas y Educación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Tiene una trayectoria de más de 40 años en movimientos y organismos sociales, y se ha destacado como mediador y asesor en temas relacionados con la construcción de la paz, la justicia, la democracia y la defensa de los derechos humanos.

En tanto, la Mención Honorífica le fue otorgada a Lucía de los Ángeles Díaz Genao, integrante del Colectivo Solecito de Veracruz, por su invaluable y ardua labor en la búsqueda de personas desaparecidas.

Díaz Genao fue una de las impulsoras para la creación de dicho Colectivo, como muestra de resiliencia y solidaridad hacia familiares que, como ella, buscan a sus hijas, hijos o a algún familiar desaparecido en dicho estado.

Este Organismo Público Autónomo se congratula por la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos, por ser impulsor para continuar trabajando por lograr la justicia, la libertad y la paz, conceptos para alcanzar y garantizar el pleno respeto de los derechos humanos.

www.cd hdf.org.mx